

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCION DE PERSONAS

DECRETO REGISTRADO N° 1865/2024

CONCÓN, 27 MAY 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La Ley 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
5. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
6. D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
7. D.A N°3.303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sr. Sebastián Tello.
8. D.A N°3.654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.

Considerando: Las resoluciones de los permisos compensatorios: 792-793-794-795-796-797-798-799-800-801-802-803-804-805-806-807-808-809-810.

DECRETO:

1. RATIFÍQUESE, los permisos compensatorios de los funcionarios municipales que se señalan a continuación:

N RESOLUCION	TIPO DE PERMISO	DIAS/HORAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RUN	FUNCIONARIO
792	COMPENSATORIO	1 DIA	29.12.23	29.12.23		ESTEBAN CEPEDA CORTES
793	COMPENSATORIO	00:43 HORA	20.12.23	20.12.23		ESTEBAN CEPEDA CORTES
794	COMPENSATORIO	03:30 HORAS	01.02.24	01.02.24		ESTEBAN CEPEDA CORTES
795	COMPENSATORIO	07:10 HORAS	02.02.24	02.02.24		ESTEBAN CEPEDA CORTES
796	COMPENSATORIO	01:30 HORAS	05.03.24	05.03.24		ESTEBAN CEPEDA CORTES
797	COMPENSATORIO	01:00 HORA	06.03.24	06.03.24		ESTEBAN CEPEDA CORTES
798	COMPENSATORIO	00:54 HORA	12.03.24	12.03.24		ESTEBAN CEPEDA CORTES
799	COMPENSATORIO	04:30 HORAS	21.03.24	21.03.24		ESTEBAN CEPEDA CORTES
800	COMPENSATORIO	02:20 HORAS	25.03.24	25.03.24		ESTEBAN CEPEDA CORTES
801	COMPENSATORIO	05:00 HORAS	08.04.24	08.04.24		ESTEBAN CEPEDA CORTES
802	COMPENSATORIO	02:00 HORAS	01.04.24	01.04.24		ESTEBAN CEPEDA CORTES
803	COMPENSATORIO	03:00 HORAS	18.04.24	18.04.24		ESTEBAN CEPEDA CORTES
804	COMPENSATORIO	02:15 HORAS	24.04.24	24.04.24		ESTEBAN CEPEDA CORTES
805	COMPENSATORIO	02:37 HORAS	20.12.24	20.12.24		MARIELA FLORES CAMPOS
805	COMPENSATORIO	01:30 HORAS	20.12.24	20.12.24		MARIELA FLORES CAMPOS
806	COMPENSATORIO	2 DIAS	21.03.24	25.03.24		MARIELA FLORES CAMPOS
807	COMPENSATORIO	01:00 HORA	28.03.24	28.03.24		MARIELA FLORES CAMPOS
808	COMPENSATORIO	02:08 HORAS	05.04.24	05.04.24		MARIELA FLORES CAMPOS
809	COMPENSATORIO	01:00 HORA	08.04.24	08.04.24		MARIELA FLORES CAMPOS
810	COMPENSATORIO	02:30 HORAS	09.04.24	09.04.24		MARIELA FLORES CAMPOS

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.


MARIA LUCIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/MVG/mvg
DISTRIBUCIÓN
- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- GESTIÓN DE PERSONAS



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		19